

Sucre Cauca, 05 de febrero de 2025

Doctor:

**EIDER ALEXANDER CHICANGANA PINO**  
Secretario de Gobierno del Municipio de Sucre  
Supervisor Convenio de Asociación 001 – CNVA -2025

Asunto: Solicitud de Desembolso Anticipado DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 – CNVA 2025

Cordial Saludo,

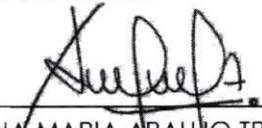
Por medio del presente, en virtud del Convenio de Asociación No. 001 – CNVA -2025 , del 21 de enero de 2025, suscrito entre el Municipio de Sucre Cauca y ONG Fundación Semillas de Colombia, que establece en su cláusula quinta lo siguiente:

*"CLÁUSULA QUINTA – DESEMBOLSO DE LOS APORTES DEL MUNICIPIO: Los aportes del Municipio serán desembolsados al Asociado de la siguiente manera:*

a) "Un (01) primer desembolso en calidad de desembolso anticipado, correspondiente al cuarenta por ciento (50%) del valor de los aportes del municipio, equivalente a la suma de **NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS (\$97.529.000) M/Cte.**, previa cumplimiento de los requisitos necesarios para la ejecución del convenio y presentación y aprobación del plan de inversión del desembolso anticipado y el cronograma de actividades."

Se presenta plan de inversión para desembolso anticipado, con el cronograma de ejecución de las actividades y la factura electrónica, para su revisión y posterior aprobación. Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



ANA MARIA ARAUJO TROCHEZ  
C.C. N° 52.996.551 DE BOGOTA  
R.L. ONG SÍCOL